LUIS M. CARREÑO MONTEJO
NOTARIO
C/. Trinidad Grund, nº 33 Bajo
Teléfs. 952 60 60 36 / 37 / 38 - Fax: 952 60 60 35
29001 - MALAGA

EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE ANUNCIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Yo, **LUIS MARIA CARREÑO MONTEJO** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, HAGO CONSTAR: -------

I.- DON DANIEL GARRIDO GARCIA, con D.N.I. y N.I.F. número 53.686.436-C, ha/n iniciado con número de Protocolo 3097/2024, **acta de notoriedad para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido** de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, conforme a lo dispuesto en los artº. 203 y 208 de la Ley Hipotecaria de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, el/los cual/es ha/n declarado tener interés legítimo para ello:

URBANA: DOS-B.- Local comercial número 2-B, sito en la planta baja, del edificio distinguido como Bloque Trece, radicado en la Urbanización Jardín de Málaga, Carretera de las Pedrizas, partido de Guadalmedina, de este término. Tiene una superficie construida de **cincuenta y dos metros ochenta y un decímetros cuadrados**.

INSCRIPCION: Se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad de MALAGA Nº 9, libro 301, tomo 711, folio 18, finca 17089, inscripción 1.

REFERENCIA CATASTRAL: 3682301UF7638S0002TG.

II.- Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la final, y especialmente a

FUTURHOGAR, S.A. como titular/es registral/es y catastral/es, y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** como Ayuntamiento donde radica la finca, para que hagan las alegaciones oportunas dentro **del plazo de un mes** siguiente al de la publicación de este Edicto, para exponer y justificar sus derechos en mi despacho Notarial sito en la calle Trinidad Grund, 33-35, bajo, sito en Málaga.----------

También para que se de/n por notificado/s el/los anterior/es titular/es registral/es y catastral/es en caso de resultar infructuosa la notificación por correo.

Málaga, a 14 de Noviembre de 2.024. ----------

EL NOTARIO